

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18032 *Resolución de 20 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 246, de 29 de diciembre de 2022, con corrección en el número 112, de 14 de junio de 2023, y en el número 133, de 17 de julio de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 246, de 23 de diciembre de 2022, con corrección en el número 6, de 11 de enero de 2023, número 109, de 8 de junio de 2023, y número 133, de 12 de julio de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Una plaza de Bibliotecario, nivel IV, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Profesor de Música Especialidad Piano, nivel II, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Profesor de Música Especialidad Oboe, nivel II, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Profesor de Música Especialidad Clarinete, nivel II, de la plantilla de personal laboral fijo.

Una plaza de Profesor de Música Especialidad Violonchelo, nivel II, de la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (<http://www.mirandadeebro.es/>).

Miranda de Ebro, 20 de julio de 2023.—La Alcaldesa, Aitana Hernando Ruiz.